

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10283** *MARÍA ANGELES MARTÍN SAN FÉLIX*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento número 55/09, seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia de Aneliya Netodieva Angelova, contra María Ángeles Martín San Félix, sobre cantidad, se ha dictado con fecha 14 de abril de 2010 auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada María Ángeles Martín San Félix por importe de 444,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 14 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100025371-1